

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Mayo 24 de 2022

Proceso	Ordinario de Única Instancia
Demandante	JUAN DAVID OSORNO PULGARIN
Demandada	AUTODETAILING STUDIO S.A.S
Radicado	05001 41 05 007 2018 00001 00
Decisión	EFECTUA REGISTRO DE EMPLAZADOS Y REPROGRAMA AUDIENCIA

En el proceso ordinario laboral de la referencia, se tiene que mediante auto con fecha del 11 de diciembre de 2018, se dispuso:

El Despacho accede a lo solicitado por la parte demandante, en consideración a la manifestación bajo la gravedad del juramento del desconocimiento que tiene del lugar de habitación y de trabajo de la entidad demandada AUTODETAILING STUDIO S.A.S., en consecuencia, se ordena el emplazamiento de la demandada, el cual se realizará en los términos del artículo 108 del C.G.P., publicación que deberá hacerse en un diario de amplia circulación como el tiempo, colombiano o el mundo el día domingo.

No obstante lo anterior, a la fecha en la que se iba realizar la audiencia, esto es, al 17 de mayo de 2022, no se había efectuado el registro en TYBA del emplazamiento en mención.

Por tal razón, el día 16 de mayo de 2022, el despacho se dispuso a efectuar dicho registro en la plataforma del TYBA en los términos que a continuación se relacionan:

INFORMACIÓN DE LAS ACTUACIONES

CONSULTA ACTUACIÓN

Fecha De Registro16/05/2022 3:20:38 P. M.

Estado ActuaciónREGISTRADA

CicloGENERALES

Tipo ActuaciónAUTO EMPLAZA

Etapa Procesal

Fecha Actuación11/12/2018

Anotación

Se Emplaza A Demandada AUTODETAILING S.A.S NIT 901001546-2

Responsable

RegistroSandra Milena Saldarriaga Saldarriaga

Es Privado

TérminoTÉRMINO JUDICIAL

CalendarioJUDICIAL

Días Del Término15

Fecha Inicio17/05/2022

Fecha Fin7/06/2022

Término

Habiéndose REGISTRADO EL EMPLAZAMIENTO EN EL REGISTRO DE EMPLAZADOS DEL TYBA, SE REPROGRAMA LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO, PRÁCTICA DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO para el día **JUEVES 21 DE JULIO DE 2022 A LAS 10:00 AM.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ
JUEZ

HAGO CONSTAR

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. 034 CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DIA **25 DE MAYO DE 2022** A LAS 8:00 A.M, PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-transitorio-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1>

SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA
Secretaría